

ACTA DE PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A IMPUGNACIÓN(ES) DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DOS (02) MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL OSITRAN

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-TSC-OSITRAN

En la ciudad de Lima, a los veintitrés días del mes de abril del año 2024, siendo las 16:30 horas se reunieron de manera virtual los miembros del Comité encargado de la Conducción del Concurso Público para la Selección de Miembros del Tribunal de Solución de Controversias y Atención de Reclamos del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 00013-2024-GG-OSITRAN.

La Jefatura de Gestión de Recursos Humanos dio cuenta al Comité de la recepción el día veintidós de abril a horas 11:59 am de una comunicación vía email al correo de: concursovocales@ositran.gob.pe presentada por el postulante Barrenechea Saavedra Luis Fernando, quien remitió el cargo de recepción de los documentos que acreditan que presentó el día diez de abril a horas 14:40 con NT 2024011558 los documentos solicitados en las bases para la evaluación curricular del presente concurso.

Asimismo, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos indicó que verificó la evidencia del ingreso de la documentación del citado postulante, y habiendo detectado que fue presentada dentro del calendario previsto en las bases, la remitió al Comité para la evaluación correspondiente. En ese sentido, teniendo en cuenta lo informado por la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos y las evidencias remitidas con la impugnación presentada, el Comité procedió a la evaluación correspondiente y conforme se efectuó con los demás postulantes, se tuvo en cuenta para la evaluación de la experiencia específica lo establecido en los numerales X.2 Evaluación Curricular y X.2.1 Consideraciones para la Evaluación Curricular, de las Bases del referido Proceso.

Luego de la Evaluación realizada y en la oportunidad prevista en las bases para la revisión de las impugnaciones presentadas en el presente proceso, se adoptaron los siguientes acuerdos,

ACUERDOS:

1. Tener por presentada y procedente la impugnación presentada por el postulante Barrenechea Saavedra Luis Fernando respecto de la evaluación de la Etapa de Evaluación Curricular del Proceso de Selección N° 001-2024-TSC-OSITRAN
2. Realizar la evaluación curricular de los documentos presentados por el señor Barrenechea Saavedra Luis Fernando y consignar el puntaje alcanzado por el citado postulante en el cuadro de resultados de evaluación de la etapa curricular.
3. Modificar los resultados de la Etapa de Evaluación Curricular del Proceso de Selección N° 001-2024-TSC-OSITRAN, en la que se advierte el empate de 09 postulantes con el puntaje de 18 puntos, conforme al detalle del anexo adjunto.
4. Encargar al señor Miguel Torres, realizar las coordinaciones con la Oficina de Comunicación Corporativa para la difusión de lo mencionado en el Acuerdo 3.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la reunión a las 17:00 horas del mismo día veintitrés del mes de abril de 2024.

Firmado por:

Luis Ricardo Quesada Oré

Gerente de Regulación y Estudios Económicos
Gerencia de Regulación y Estudios Económicos

Firmado por:

Francisco Jaramillo Tarazona

Gerente de Supervisión y Fiscalización
Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Firmado por:

Angela Arrescurrenaga Santisteban

Gerente de Atención al Usuario
Gerencia de Atención al Usuario

Firmado por:

Patricia Reynaga Alvarado

Gerente Adjunto de la Gerencia General
Gerencia General

Elaborado y Firmado por:

Luis Miguel Torres Castillo

Jefe de Gestión de Recursos Humanos
Jefatura de Gestión de Recursos Humanos



RESULTADOS ETAPA CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2024-TSC-OSITRAN

PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS (02) VOCALES DEL TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y ATENCIÓN DE RECLAMOS DEL OSITRAN

N°	POSTULANTES	RESULTADOS	OBSERVACIONES
1	AREQUIPEÑO TAMARA LUIS ALBERTO	18	
2	BARRENECHEA SAAVEDRA LUIS FERNANDO	18	
3	DEL CASTILLO SAAVEDRA RAFAEL	18	
4	DEZA NASI GERMAN DAVID	18	
5	MELGAR CÓRDOVA EDUARDO ROBERT	18	
6	OBREGON ANGELES ROCIO ANDREA	18	
7	SIGÜEÑAS ANDRADE FRANCISCO MARTIN	18	
8	VELARDE SACIO JOSE CARLOS	18	
9	ZELA MORAYA WILMER	18	
10	PAREDES FIESTAS GUILLIANA DE LOS MILAGROS	16	
11	VASQUEZ SANTILLAN JUAN CARLOS ALBERTO	15	
12	GONZALEZ VILLANUEVA MATILDE JUDITH	NO CALIFICA	POSTULANTE NO ACREDITÓ CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA - AL NO HABER ADJUNTADO CONSTANCIAS O CERTIFICADOS DE TRABAJO QUE EVIDENCIE LA FECHA DE TÉRMINO EN LOS DIFERENTES CARGOS SEÑALADOS EN SU POSTULACIÓN.

Lima, 24 de abril de 2024

Nota:

1.El puntaje aprobatorio mínimo es de 12 puntos y máximo de 20 puntos.